

## Alerta ambiental: El vertido de escombros post-terremoto amenaza las costas del Estado La Guaira

Desde la organización La Tierra se Calienta, expresamos nuestra profunda solidaridad con todas las familias venezolanas afectadas por los devastadores terremotos del pasado 24 de junio de 2026. Entendemos la urgencia, la complejidad y el enorme desafío que representa la remoción de escombros de la infraestructura afectada y derrumbada en esta contingencia.

Al respecto, manifestamos nuestra firme preocupación y rechazo ante las intenciones y prácticas de utilizar las playas de La Guaira como zonas de vertido o disposición final de estos desechos.

La atención a la emergencia posterior a los terremotos no puede justificar la creación de una crisis ambiental irreversible. Arrojar escombros en nuestras costas representa un gran error por las siguientes razones ecológicas y sociales:

- Tirar escombros y restos de demoliciones en el litoral de La Guaira rompe por completo el equilibrio de la costa, tanto en la arena como en el agua. El peso de estos desechos altera la dinámica natural de la playa al compactar el suelo. Esto provoca un efecto dominó: asfixia al microecosistema subterráneo que oxigena la arena y, al mismo tiempo, destruye los espacios de anidación de las tortugas Carey y Verde, dos especies que ya están en peligro crítico de extinción y se topan con una barrera física insalvable para desovar.
- El problema se agrava bajo el agua: Mover estos bloques de concreto levanta nubes de sedimento fino que enturbian el mar. La marea arrastra este fango directamente hacia los arrecifes de Chichiriviche de la Costa, bloqueando la luz del sol. Sin luz, los corales se blanquean y mueren. Así, se pierde el refugio principal de la biodiversidad marina de la región.
- Los escombros de edificaciones no son simple piedra y concreto: Contienen restos de pinturas, aditivos químicos, metales pesados, tuberías (muchas veces de plomo o PVC), vidrios y, potencialmente, fibras de asbesto. Al entrar en contacto con el agua marina, estos componentes pueden entrar en la cadena trófica, comprometiendo la salud y la vida de la flora y fauna marina y afectando la pesca local.
- Alteración de la dinámica costera y afectación a la biodiversidad: La disposición inadecuada de materiales de gran tamaño y peso puede alterar la morfología de la playa. Puede destruir los hábitats de nidificación de tortugas marinas, y alterar el ecosistema de playa, afectando la composición de la macro y microfauna asociado a la arena alimento esencial para las aves playeras; también puede dañar los arrecifes de coral cercanos debido a la enorme cantidad de sedimentos en suspensión (turbidez del agua) que les impediría recibir luz solar.

- **Riesgo de accidentes:** Las playas de La Guaira son espacios públicos y de sustento para miles de personas. Utilizar las costas como botadero a cielo abierto de cabillas expuestas, vidrios rotos y bloques inestables, convierte el litoral en una zona de alto peligro a accidentes que exponen a bañistas, pescadores y los propios habitantes de las comunidades costeras.
- **Interferencia con la ingeniería forense:** El manejo de los escombros provenientes de las edificaciones colapsadas en La Guaira, así como en los otros lugares del país donde se haya generado escombros por infraestructuras afectadas, debe seguir procedimientos internacionales que buscan resguardar información clave en la identificación de materiales y métodos de construcción utilizados que hubieran contribuido a aumentar los datos estructurales. Es por ello que previo a la movilización de escombros debe hacerse gran parte del trabajo forense en el lugar, para preservar las evidencias que luego permitirán mejorar el diseño de edificaciones y particularmente, escoger mejor los materiales de construcción.
- **Riesgo sanitario:** La remoción y la disposición inadecuada de los escombros sin haber removido completamente los cuerpos de los fallecidos, constituye un alto riesgo para la salud de las personas y del ambiente, en el corto, mediano y largo plazo. Además, también interfiere con la urgencia y necesaria identificación forense de los fallecidos que aún no han sido recuperados de los escombros.
- **Pérdida del valor turístico y económico:** El turismo costero es el motor económico de La Guaira. Convertir sus playas emblemáticas en vertederos de construcción altamente contaminados destruirá el atractivo natural de la región, retrasando aún más la recuperación económica post-desastre de las comunidades que dependen de esta estratégica zona marino costera del país.

#### **Nuestro llamado a la acción:**

La gestión de desastres modernos exige eco-eficiencia y estricto cumplimiento de los procedimientos internacionales que buscan reducir los daños y evitar mayores pérdidas a futuro. No podemos salvar unas zonas destruyendo otras. Por ello, desde *La Tierra se Calienta* exhortamos a las autoridades competentes y a los comités de infraestructura a:

1. Paralizar de inmediato cualquier vertido de materiales de construcción en el litoral central.
2. Habilitar zonas de transferencia y canteras inactivas tierra adentro, alejadas de cuerpos de agua y comunidades, para el acopio temporal y seguro de estos materiales.
3. Implementar un plan de reciclaje de escombros: Gran parte del concreto y ladrillo colapsado puede ser triturado y reutilizado como sub-base para la reconstrucción de vialidades y nuevas infraestructuras seguras, aplicando principios de economía circular.
4. La reconstrucción de nuestro país debe hacerse en armonía con la naturaleza, garantizando que el hogar que levantemos mañana no destruya el ecosistema que nos sostiene hoy.

La Tierra se Calienta, A.C / RIF: J-40706070-8 / [info@latierrasecalienta.org](mailto:info@latierrasecalienta.org)

[www.latierrasecalienta.org](http://www.latierrasecalienta.org)